



**Condiciones de trabajo e
impactos sobre la salud
de los monocultivos forestales
a gran escala.**

**CONDICIONES DE TRABAJO
E IMPACTOS SOBRE LA SALUD
DE LOS MONOCULTIVOS FORESTALES
A GRAN ESCALA**



Movimiento Mundial por los Bosques

diciembre de 2007

Una visión de conjunto sobre el tema

Los efectos ambientales de los monocultivos de árboles ya han sido ampliamente documentados, al igual que sus impactos sobre las comunidades locales en los países del Sur. Sin embargo, se sabe en general mucho menos acerca de las condiciones de trabajo de quienes desarrollan tareas en las plantaciones y sobre como éstas afectan la salud de trabajadores.

A través de este documento informativo aspiramos a compartir la documentación de que disponemos al respecto y a promover la realización de estudios sobre estos temas en los distintos países donde se han instalado monocultivos de eucalipto, pino, acacia, palma aceitera, caucho y otras especies.

Al respecto, llama la atención que, más allá de la diversidad existente entre países y más allá del tipo de plantaciones de que se trate, hay elementos comunes que se repiten en país tras país en materia de condiciones de trabajo.

El primer y quizá más importante factor común es el de la subcontratación de las tareas. Es decir, que la empresa propietaria de las plantaciones, en vez de contratar directamente a los trabajadores, lo hace a través de empresas subcontratistas, en tanto que su personal permanente se compone casi exclusivamente de mandos altos y medios.

Este sistema origina una serie de problemas graves para los trabajadores, que quedan así expuestos a condiciones de explotación a manos muchas veces de empresas insolventes. Pero además el propio sistema impulsa a esas empresas a explotar a los trabajadores, ya que deben competir entre ellas (por precio y calidad) para acceder a los contratos ofrecidos por las empresas plantadoras.

Uno de los pocos costos que pueden hacer bajar es el costo del trabajo. Esto lo hacen muchas veces a través de malas condiciones de alojamiento y alimentación, bajos salarios, equipos de seguridad inexistentes o inadecuados, incumplimiento de las leyes laborales y de seguridad social, etc.

Otra forma para abatir el costo de la mano de obra consiste en aumentar la productividad de los trabajadores. Esto se hace mediante el trabajo a destajo. Es decir, el trabajador percibe una cantidad establecida de dinero por planta plantada, árbol podado, metros cúbicos de madera cortada, kilos de frutos de palma cosechados, áreas de plantaciones de caucho trabajadas, etc. Las exigencias en rendimiento son muy elevadas para alcanzar un salario mínimo al cabo del mes, por lo que en muchos casos solo los trabajadores jóvenes y fuertes pueden lograr ese salario.

La exposición a agrotóxicos peligrosos y los accidentes de trabajo son también moneda corriente en las plantaciones. En muchos casos se utilizan agrotóxicos prohibidos por su peligrosidad y en general son aplicados sin entrenamiento para su uso y sin el equipo de protección necesario. Algo similar ocurre con los accidentes de trabajo, ya que es frecuente que los trabajadores no reciban el entrenamiento necesario para las peligrosas tareas que realizan ni cuentan con el equipamiento adecuado para su protección. El resultado son accidentes frecuentes y en muchos casos graves o fatales.

El propio sistema hace muy difícil que los trabajadores puedan defender sus derechos, ya que se encuentran dispersos bajo el mando de numerosos subcontratistas y realizando tareas en zonas de difícil acceso separadas unas cuadrillas de las otras. Otra de las características de este sector es por tanto la escasa o nula sindicalización, agravadas siempre por el temor a ser

colocados en “listas negras” en caso de afiliarse a un sindicato o de promover una organización sindical.

En definitiva, las condiciones de trabajo que predominan en amplias áreas de plantaciones establecidas en África, Asia y América Latina son violatorias de los más elementales derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Hacemos entonces un llamamiento a los estados y sus organismos competentes, al movimiento sindical nacional e internacional, a los organismos de Naciones Unidas especializados en la materia (en particular OIT y OMS), a las organizaciones de la sociedad civil a proteger los derechos de estos trabajadores/as, que hasta ahora han permanecido casi invisibles para el conjunto de la sociedad.

Lo que sigue son materiales que han sido difundidos por el WRM --en el transcurso de este año-- sobre este tema y que pueden servir para aportar más información acerca de la gravedad del problema:

- Las condiciones de trabajo en las plantaciones: un tema de salud
- Uruguay: la triste situación de los trabajadores forestales
- Uruguay: condiciones de trabajo en dos viveros forestales certificados por FSC
- Sudáfrica: las condiciones de trabajo y el sistema de contratación de mano de obra en las plantaciones madereras
- Malasia: paraquat “barato” a expensas de la salud de los trabajadores
- Camerún: los “bosques” de caucho de la FAO
- Camerún: la dura realidad de las plantaciones de palma aceitera
- Indonesia: los impactos de las plantaciones de palma aceitera en las mujeres

Las condiciones de trabajo en las plantaciones: un tema de salud

Los estudios dedicados a la seguridad y la salud de los trabajadores de las plantaciones forestales son escasos en todo el mundo y generalmente este sector queda inmerso en el más amplio de la industria forestal, que abarca también las actividades de tala y explotación maderera en el bosque.

No obstante, un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la situación en la industria forestal, dentro de la serie “Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo”, aporta una serie de datos importantes que vale la pena recopilar aquí, intentando rescatar aquéllos relativos al sector que nos ocupa.

El informe señala que la plantación de árboles a escala industrial, es fatigosa y peligrosa. Como se realiza al aire libre, los trabajadores se ven expuestos a condiciones climáticas extremas: frío, calor, nieve, lluvia y radiación ultravioleta (UV). Se suele trabajar con mal tiempo y, en las operaciones mecanizadas, cada vez es más habitual continuar trabajando por la noche. Los lugares de trabajo suelen estar alejados y mal comunicados, lo que dificulta las labores de rescate y evacuación de los trabajadores si se presenta una emergencia. En muchos países todavía es normal que vivan durante largos períodos en campamentos aislados de sus familias y amigos.

Las dificultades se ven agravadas por la naturaleza del trabajo: se utilizan herramientas peligrosas y suele comportar un esfuerzo físico importante. El clima, el ruido y la vibración son riesgos físicos comunes en el trabajo forestal. La exposición a riesgos físicos varía en gran medida en función del tipo de trabajo y de equipo utilizado. Otros factores, como la

organización del trabajo, las pautas de empleo y la formación, también desempeñan un papel importante para aumentar o reducir los peligros asociados al trabajo forestal.

El trabajo forestal manual conlleva por lo común una gran carga de trabajo físico, lo que implica a su vez un alto consumo energético para el trabajador, que depende de la faena y del ritmo al que se realiza. El trabajador forestal necesita ingerir alimentos en mucha mayor cantidad que el trabajador “normal” de oficina para afrontar las exigencias del trabajo.

Distintos estudios arrojaron que los trabajadores están expuestos a un alto índice de enfermedades, además de lesiones y accidentes.

Aunque escasas y realizadas con un pequeño número de trabajadores, las pocas investigaciones de indicadores fisiológicos de esfuerzo físico (frecuencia cardiaca, parámetros de hematología sanguínea, elevada actividad de enzimas séricas) concluyeron todas ellas que la plantación de árboles es una ocupación muy fatigosa tanto en términos de esfuerzo cardiovascular como musculoesquelético.

Carga musculoesquelética y fisiológica

Aunque no existe literatura epidemiológica específica que vincule el trabajo en las plantaciones forestales con problemas musculoesqueléticos, los movimientos enérgicos asociados al transporte de cargas, así como la variedad de posturas y de trabajo muscular que comporta el ciclo de plantación, constituyen sin duda factores de riesgo que se ven incrementados por la naturaleza repetitiva del trabajo.

Las lesiones por esfuerzo repetitivo siguen siendo un problema importante. Los estudios realizados demuestran que entre el 50% y el 80 % de los operarios de las máquinas tienen molestias en cuello u hombros. Suele ser difícil realizar comparaciones de cifras porque las lesiones se desarrollan de forma gradual durante un largo período de tiempo.

Las flexiones y extensiones extremas de las muñecas —p. ej., para coger los plantines de las bandejas— y la transmisión a manos y brazos del impacto que se produce cuando la herramienta de plantación golpea una roca oculta, son algunos de los peligros biomecánicos a los que se ven expuestos los miembros superiores.

El apilamiento manual de troncos comporta el repetido levantamiento de pesos. Si la técnica de trabajo no es perfecta y el ritmo es demasiado alto, el riesgo de sufrir lesiones musculoesqueléticas será muy alto. Transportar cargas pesadas durante largos períodos de tiempo, como en la corta y transporte de madera para celulosa, tiene efectos similares. El peso total acarreado, la frecuencia de levantamiento y la naturaleza física y repetitiva del trabajo —sobre todo el intenso esfuerzo muscular necesario para hundir la herramienta en la tierra— son factores que contribuyen a la tensión muscular ejercida sobre los miembros superiores.

Por otro lado, el manejo de máquinas portátiles, como las motosierras, puede requerir un gasto energético aún mayor que el trabajo manual, debido a su considerable peso. De hecho, las motosierras utilizadas suelen ser demasiado grandes para la faena. Las faenas manuales-motorizadas altamente especializadas crean un riesgo muy alto de lesiones musculoesqueléticas ya que los ciclos de trabajo son cortos y los movimientos específicos se repiten muchas veces.

Trabajar en posiciones corporales difíciles puede crear problemas, como p. ej., molestias lumbares. Un ejemplo sería el uso de un hacha para desramar árboles tirados en el suelo, lo que supone trabajar encorvado durante largos períodos de tiempo, que se traduce en una gran tensión en la región lumbar y trabajo estático para los músculos de la espalda.

La manipulación de bandejas de plantines (de 3,0 a 4,1 kg cada una cuando están llenas) al descargar los camiones de reparto es también un riesgo potencial. El transporte de cargas con arneses también puede provocar molestias lumbares, sobre todo si el peso no está bien distribuido sobre los hombros y alrededor de la cintura.

Conviene no olvidar la carga muscular sobre los miembros inferiores: caminar varios kilómetros diarios transportando una carga sobre terreno irregular, a veces cuesta arriba, puede convertirse rápidamente en un trabajo agotador. Además, esta faena implica frecuentes flexiones de las rodillas y la constante utilización de los pies. La mayoría de los plantadores se sirven de los pies para despejar los detritos con un movimiento lateral antes de realizar un hoyo, así como para aplicar peso sobre el estribo de la herramienta a fin de hundirla en el suelo y para compactar la tierra alrededor del plantín una vez insertado.

En el caso del trabajo forestal manual-motorizado, el trabajador también está sujeto a otros riesgos específicos debidos a las máquinas con las que trabaja. El ruido supone un problema cuando se trabaja con una motosierra o aparato similar. El nivel de ruido de la mayoría de las motosierras utilizadas en el trabajo forestal normal supera los 100 dBA. El operario está expuesto a este nivel de ruido de 2 a 5 horas diarias, lo que puede provocar pérdidas auditivas.

El trabajo reiterado al aire libre, con climas rigurosos —de frío y calor—, muchas veces sin una debida protección contra el sol (gafas de sol, sombreros, cremas con factor de protección) y contra los insectos, es motivo de deshidratación, insolación y estrés por calor. Trabajar en un clima caliente pone presión al trabajador forestal que realiza trabajos pesados. Entre otras cosas, la frecuencia cardíaca aumenta para mantener la temperatura corporal baja. Sudar conlleva la pérdida de fluidos corporales. El trabajo pesado a altas temperaturas supone que un trabajador puede necesitar beber 1 litro de agua por hora para mantener el equilibrio de los fluidos corporales.

En un clima frío, los músculos no funcionan bien. Aumenta el riesgo de sufrir lesiones musculoesqueléticas y accidentes. Además, el gasto energético aumenta notablemente, ya que sólo mantenerse caliente cuesta mucha energía.

Una de las enfermedades propias de este sector es el “agotamiento del plantador”, un síndrome derivado de una deficiencia hematológica y caracterizado por la presencia de somnolencia, debilidad y mareos, parecido a la “anemia deportiva” que desarrollan los atletas en sus entrenamientos.

Existe una alta incidencia de pérdida prematura de la capacidad laboral, con la consiguiente jubilación anticipada entre los trabajadores forestales. Los operarios de motosierras y los trabajadores que realizan la descarga manual de los troncos suelen adolecer de lesiones de espalda y pérdida auditiva. Un mal tradicional de los operarios de motosierras es el síndrome del “dedo blanco”, un trastorno doloroso provocado por la vibración, capaz de incapacitarles laboralmente: los dedos se ponen blancos y se entumecen, haciendo imposibles las tareas más delicadas, y se puede sentir hormigueo y dolores en ambos brazos, especialmente durante la noche.

Por otro lado, las largas jornadas laborales, los viajes y el estricto control de calidad al que es sometido el trabajador junto con la exigencia que plantea el trabajo a destajo (que es una práctica extendida entre los subcontratistas de plantaciones forestales), pueden alterar el equilibrio fisiológico y psicológico del trabajador y provocar fatiga crónica y estrés.

Accidentes y lesiones

El entorno de trabajo en las plantaciones de árboles es propicio para sufrir caídas y tropezones. En el trabajo forestal pueden resultar heridas casi todas las partes del cuerpo, pero las lesiones suelen concentrarse en piernas, pies, espalda y manos, aproximadamente por ese orden. Los cortes y las heridas abiertas son el tipo de lesión más común en el trabajo con motosierras, mientras que en las otras tareas predominan las contusiones, aunque también se producen fracturas y dislocaciones así como lesiones asociadas a movimientos enérgicos y heridas provocadas por desechos de la corta o detritos.

Clasificación de los accidentes más frecuentes de los plantadores según la parte corporal afectada
(porcentaje de 122 informes relativos a 48 individuos en Quebec).

Clasificación	Parte del cuerpo	% total	Causas relacionadas
1	Rodillas	14	Caídas, contacto con herramienta, compactación del suelo
2	Piel	12	Contacto con el equipo, mordeduras y picaduras de insectos, quemaduras solares, agrietamiento
3	Ojos	11	Insectos, repelentes de insectos, ramas
4	Espalda	10	Encorvarse frecuentemente, transportar cargas
4	Pies	10	Compactación del suelo, ampollas
5	Manos	8	Agrietamiento, arañazos por contacto con el suelo
6	Piernas	7	Caídas, contacto con herramienta
7	Muñecas	6	Rocas ocultas
8	Tobillos	4	Tropezones y caídas, obstáculos ocultos, contacto con herramienta
9	otros	18	

Un estudio, realizado en plantaciones de Nigeria, sobre la seguridad en las sacas de madera para pasta, demostró que, como promedio, cada trabajador sufría 2 accidentes al año. Y en un determinado año, entre 1 de cada 4 y 1 de cada 10 trabajadores sufrieron un accidente grave.

Dos situaciones en las que se multiplica el ya alto riesgo de sufrir accidentes graves en la etapa de la corta en las plantaciones son los árboles “suspendidos” y los árboles derribados por el viento. La fuerza del viento somete a tensión los pies maderables, con lo que se precisan técnicas de corte adaptadas a esa función. Los árboles suspendidos son los que, una vez cortados por el pie, no han caído al suelo porque la copa se ha enredado con otros árboles. Son muy peligrosos, hasta el punto de que en algunos países se dice de ellos que “van dejando viudas” debido al gran número de fallecimientos que causan. Para bajar estos árboles con seguridad es preciso ayudarse de utillajes como cabrestantes y ganchos giratorios, pero hay casos en que se realiza una práctica muy peligrosa conocida en algunos países como “arrastre” que consiste en el apeo (el proceso de derribar un árbol en pie) de otros árboles sobre uno suspendido con la idea de tirarlo.

En muchos países, los trabajadores manuales trabajan junto con o cerca de los operarios de motosierras o máquinas. El operario se sienta en una cabina o utiliza protectores auditivos y buenos equipos protectores. Pero, en la mayoría de los casos, los trabajadores manuales no llevan protección. No se mantienen las distancias de seguridad con las máquinas, lo que provoca un riesgo muy alto de accidente y de deterioro auditivo para los trabajadores no protegidos.

La otra cara de la moneda de la mecanización es la aparición en los operarios de las máquinas de lesiones de cuello y hombros, que pueden ser tan incapacitantes como los accidentes graves.

Los riesgos de accidente están en función no sólo de la tecnología que se utilice y del grado de exposición que comporte el trabajo, sino también de otros factores. En casi todos los casos de los que se disponen datos existe una diferencia muy significativa entre los segmentos de trabajadores. Los profesionales del trabajo forestal a tiempo completo empleados directamente por una empresa forestal se ven mucho menos afectados que los autónomos o los empleados por contratistas.

El transporte por carretera contabiliza asimismo un gran número de accidentes graves, sobre todo en los países tropicales.

Riesgos químicos

La tendencia a la mecanización del trabajo forestal va en aumento. Durante las actividades de mantenimiento y reparación, las manos de los operarios de las máquinas están expuestas a lubricantes, aceites hidráulicos y gasóleos, que pueden causar dermatitis irritantes.

Las máquinas portátiles utilizadas en la industria forestal son impulsadas por motores de dos tiempos en los que se mezcla aceite lubricante con gasolina. Por lo común, alrededor de un 30 % de la gasolina consumida por el motor de una motosierra se emite sin quemar. Los principales componentes de las emisiones de escape son hidrocarburos —compuestos de plomo orgánicos, alcoholes y éteres—, que son componentes típicos de la gasolina. Algunos de los gases de escape se forman durante la combustión y el principal producto tóxico de entre ellos es el monóxido de carbono. Los combustibles, además, comportan un riesgo de incendio.

Otros productos químicos a los que están expuestos trabajadores y trabajadoras forestales son los plaguicidas, insecticidas y herbicidas. En las plantaciones se aplican para controlar hongos, insectos y roedores; herbicidas de fenóxidos, glifosatos o triazinas; insecticidas de compuestos organofosforados, compuestos organoclorados o piredroides sintéticos. En los viveros se utilizan ditiocarbamatos regularmente para proteger los plantines de coníferas contra los hongos de los pinos.

Para la aplicación de plaguicidas se utilizan métodos como el rociado aéreo, la aplicación desde equipos a tractor, rociado con alforjas, rociado ULV (sistema ultra bajo volumen, también conocido como nebulización) y pulverizadores conectados a sierras trochadoras. El riesgo de exposición es parecido al de otras aplicaciones de plaguicidas. Los síntomas provocados por una exposición excesiva a los plaguicidas varían mucho en función del compuesto aplicado, pero muy a menudo la exposición laboral a los plaguicidas provoca trastornos cutáneos. Los equipos protectores personales suelen ser muy calurosos y provocar sudor excesivo.

Riesgos biológicos

Las personas que trabajan al aire libre, como en el caso de las plantaciones, están expuestas a peligros para la salud procedentes de animales, plantas, bacterias, virus, etcétera, en mayor medida que el resto de la población. Son muy comunes las reacciones alérgicas a las plantas y a los productos madereros, especialmente al polen. Es posible que se produzcan lesiones en las operaciones de transformación (p. ej., por espinas, púas, corteza) y a causa de infecciones secundarias, que no siempre pueden evitarse y pueden provocar complicaciones adicionales.

También se cuentan las mordeduras de serpientes venenosas y la posibilidad de que se produzca una reacción alérgica general al antídoto que ponga en peligro la vida del afectado.

Factores sociales y psicológicos

La situación en términos de salud y seguridad en el trabajo forestal depende de diversos factores como las condiciones de la plantación y del terreno, la infraestructura, el clima, la tecnología, los métodos de trabajo, la organización del trabajo, la situación económica, los acuerdos contractuales, el alojamiento del trabajador y su enseñanza y formación. Pero también inciden los factores sociales y psicológicos, que en un contexto forestal comprenden la satisfacción y la seguridad laboral, la carga de trabajo mental, susceptibilidad y respuesta al estrés, la capacidad para enfrentarse a los riesgos percibidos, la presión, horas extras y fatiga, la necesidad de resistir condiciones ambientales adversas, el aislamiento social en campamentos de trabajo con separación de las familias, la organización del trabajo y el trabajo en equipo.

Tradicionalmente, los trabajadores forestales han procedido de áreas rurales y la independencia del trabajo al aire libre ha sido un elemento de identificación. Pero las modernas operaciones forestales ya no satisfacen tales expectativas. Quienes no logran adaptarse a la mecanización, a la tercerización y a los rápidos cambios tecnológicos y estructurales que se han venido produciendo en el trabajo forestal desde los inicios del decenio de 1980, suelen verse marginados. Gran parte del personal principiante continúa llegando mal preparado al trabajo.

Los factores sociales y psicológicos probablemente desempeñan un papel importante al determinar las repercusiones del riesgo y del estrés. En un estudio alemán se reveló que alrededor de un 11 % de los accidentes se atribuían al estrés y otro tercio a la fatiga, la rutina, la asunción de riesgos y la falta de experiencia.

Los trabajadores forestales consideran en general que la asunción de riesgos forma parte de su trabajo. Cuando esta tendencia es pronunciada, la compensación del riesgo puede minar los esfuerzos por mejorar la seguridad en el trabajo. En estas situaciones, los trabajadores ajustan su comportamiento y vuelven a lo que aceptan como nivel de riesgo. Por ejemplo, ésta puede ser parte de la explicación a la eficacia limitada de los equipos de protección personal (EPP). Sabiendo que están protegidos por botas y pantalones a prueba de cortes, los trabajadores van más aprisa, aproximan el cuerpo más a la máquina y siguen el camino más corto en algunas situaciones incumpliendo con ello los reglamentos en materia de seguridad porque “les llevan demasiado tiempo”. Por lo común, la compensación del riesgo parece ser parcial. Es probable que existan diferencias entre trabajadores individuales y grupos, y que los factores de recompensa sean importantes para desencadenar la compensación del riesgo. Entre las recompensas cabría citar una menor incomodidad (como no llevar ropa protectora agobiante en un clima caluroso) o beneficios financieros (como en los sistemas de remuneración a destajo), pero el reconocimiento social en una cultura machista también es un motivo concebible.

Entre los factores estresantes normales en la industria forestal cabe citar el trabajo a gran velocidad; el trabajo repetitivo y aburrido; el calor; la falta o el exceso de trabajo en plantillas descompensadas; trabajadores jóvenes o viejos que intentan obtener suficientes ingresos con bajos precios de remuneración a destajo; el aislamiento de los compañeros de trabajo, la familia y los amigos; y la falta de intimidad en los campamentos.

La transformación del trabajo forestal que aumentó drásticamente la productividad también aumentó los niveles de estrés y redujo el bienestar general en el trabajo forestal.

Dos tipos de trabajadores son propensos en especial al estrés: los operarios de cosechadoras y los contratistas. El operario de una sofisticada cosechadora está en una situación de estrés múltiple, debido a los cortos ciclos de trabajo, a la cantidad de información que tiene que absorber y al gran número de decisiones rápidas que debe tomar. Las cosechadoras son bastante más exigentes que las máquinas más tradicionales, como los arrastradores, las cargadoras y los recogedores. Además de manejar la máquina, el operario suele ser también responsable de su mantenimiento, de la planificación y del diseño de la pista de arrastre, así como del tronzado y de otros aspectos de calidad que controla de cerca la empresa y que tienen una repercusión directa sobre la remuneración.

Es bastante normal que el operario sea también el propietario de la máquina y que trabaje en calidad de pequeño contratista, lo que añade tensión a la situación, como lo hace el alto riesgo económico que ello implica, pues suele traducirse en un préstamo de hasta 1 millón de dólares en el contexto de un mercado muy volátil y competitivo. Las semanas laborales suelen ser de más de 60 horas en este grupo.

Existen importantes diferencias entre los distintos segmentos de las plantillas forestales en cuanto a la forma de empleo, que tienen una repercusión directa en la exposición de los trabajadores a riesgos para la seguridad y la salud. El porcentaje de trabajadores forestales empleados de forma directa por la empresa forestal ha ido reduciéndose. Cada vez se realizan más trabajos a través de contratistas (es decir, empresas de servicios relativamente pequeñas y con gran movilidad geográfica que se contratan para una obra en particular), que pueden ser operadores-propietarios (es decir, firmas unipersonales o empresas familiares) o tener cierto número de empleados. Tanto los empresarios como sus empleados suelen tener empleos muy inestables. Sometidos a la presión de reducir los costes en un mercado muy competitivo, recurren a veces a prácticas ilegales, como el pluriempleo y la contratación de inmigrantes

clandestinos. Los accidentes y los problemas de salud suelen ser más frecuentes entre los trabajadores subcontratados.

La subcontratación de trabajadores también ha contribuido a aumentar el alto porcentaje de rotación en las plantillas forestales, agravando la falta de calificación del trabajo. La falta de formación estructurada y la brevedad de los períodos de experiencia a consecuencia de la alta rotación laboral o del trabajo estacional son factores decisivos para los importantes problemas de salud y seguridad con los que se enfrenta el sector forestal.

El sistema salarial dominante en la industria forestal continúa siendo la remuneración a destajo (es decir, basada exclusivamente en el rendimiento). Es un tipo de remuneración que tiende a estimular un ritmo de trabajo rápido, del que se piensa que contribuye a aumentar el número de accidentes. Un efecto secundario indiscutible es que los ingresos merman cuando los trabajadores alcanzan una determinada edad, ya que sus capacidades físicas disminuyen.

Los salarios del sector forestal suelen ser muy inferiores a la media industrial de un país. Los trabajadores por cuenta ajena, los autónomos y los contratistas suelen intentar compensar este hecho trabajando 50 o incluso 60 horas semanales, lo que aumenta la tensión corporal y el riesgo de accidentes por fatiga. Las organizaciones sindicales son bastante escasas en este sector. A los problemas tradicionales que comporta la organización de trabajadores geográficamente dispersos, móviles y a veces estacionales, se suma su fragmentación en pequeñas empresas contratistas.

Las inspecciones son muy escasas en la mayoría de los países. En ausencia de instituciones que velen por sus derechos, los trabajadores forestales no suelen conocerlos muy bien, entre ellos los que recogen las disposiciones existentes en materia de salud y seguridad, y tienen grandes dificultades para ejercerlos.

El presente artículo es una compilación de material extractado y editado de la “Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo” de la OIT, Volumen III, Parte X, Capítulo 68, Industria Forestal, sectores basados en recursos biológicos, <http://www.mtas.es/insht/EncOIT/tomo3.htm#p10>

Fuente: Boletín N° 122 del WRM, setiembre de 2007.

Uruguay: la triste situación de los trabajadores forestales

En Uruguay hemos ingresado al siglo XXI siendo testigos de una transformación paisajística que se extiende en todas direcciones. Plantaciones de eucaliptos y pinos parecen invadir toda clase de tierras. Esa transformación paisajística tiene incidencia directa en distintos aspectos sociales.

La llegada de capitales invertidos en emprendimientos forestales (fundamentalmente extranjeros) y la inmediata implantación de monocultivos, constituyó la génesis de una nueva pirámide de categorías sociales y laborales. Contratistas, subcontratistas y una amplia base de trabajadores forestales, que desde la etapa de combate de hormigas e invernáculos hasta la cosecha de la madera, han intervenido soñando un futuro mejor.

Rápidamente, las instalaciones de campo, galpones, potreros o viejos vehículos abandonados se transforman en improvisadas “pensiones”. Y en los sitios donde la infraestructura simplemente no existe, precarias carpas o refugios contruidos con ramas o nylon, que se confunden con corrales de animales, se convierten en hogar de la cuadrilla.

Para muchos trabajadores, la actividad forestal implicó el hacinamiento, la promiscuidad, la degradación de las condiciones de trabajo, y pasó a constituir la cualidad más destacada y difundida de una actividad que a todas luces prometió bienestar económico y prosperidad para amplios sectores. Simultáneamente, se incorporaron otra serie de situaciones que terminaron de conformar un panorama laboral nada alentador: la ocurrencia de graves accidentes laborales, la aparición de enfermedades vinculadas a la deficiente alimentación o falta de

higiene, bajos salarios o jornales nunca abonados, el abigeato y el mate como única forma de sobrevivir.

El Estado a través de su organismo competente no ha instrumentado un plan de fiscalización en la materia. El argumento esgrimido es la ausencia de denuncias por parte de los trabajadores. Sin embargo, la tónica de la política aplicada es justamente intervenir lo menos posible; así lo ponen de manifiesto las propias cifras oficiales. A la ausencia de políticas de contralor, el obstáculo más destacado está representado por la absoluta carencia de vehículos (4x4) que permita a los inspectores acceder a los distintos frentes de trabajo, situación ésta que viene presentándose desde hace años. El descenso del número de inspecciones laborales realizadas a los campos forestales no está en relación con el constante incremento de la superficie plantada y el del volumen de madera obtenida.

El sometimiento a las peores formas de trabajo que sufre parte de la población trabajadora en el sector no ha generado un incremento de denuncias a la autoridad competente. El número de denuncias al respecto han sido escasas. Esta situación responde a varias razones. Una de ellas es el desconocimiento que se tiene respecto a los derechos laborales que protegen al trabajador como parte más débil de una relación laboral. Otro motivo, y quizás el más importante, responde al temor del trabajador a ser identificado como auspiciante de la denuncia y por consecuencia perder así toda posibilidad de obtener una nueva oportunidad de trabajo.

Miles de trabajadores son trasladados diariamente desde ciudades como Rivera y Tranqueras, a distintos frentes de trabajo. Otros trabajadores migran a pueblos y parajes como Perseverano, Castillos, Greco, Punta del Chileno, Aguas Blancas, Villa del Carmen, Piedra Colorada, entre tantos otros lugares, buscando una oportunidad laboral, sin importar las condiciones de trabajo que le impongan. Muchos de ellos permanecerán a la intemperie o en precarios refugios varios días o semanas, con la esperanza de que la tarea realizada le reporte algún ingreso y así poder retornar a su tierra.

Paso de La Cruz es un pueblo que abandonó la tradición de trabajo ganadero y plantaciones citrícolas, volcándole casi en su totalidad a las faenas forestales. Está ubicado en el Departamento de Río Negro, a kilómetros de la ruta Nacional N° 25.

Sobre un camino de balasto se extiende un conjunto de casas que albergan una población estable de 400 vecinos (aproximadamente). El pueblo cuenta con algunos almacenes, un salón comunal de uso múltiple, un destacamento policial y un médico que visita la zona con cierta frecuencia. La comunicación vía teléfono celular constituye casi un acto de suerte. Recorriendo la calle principal, se observan en los patios de las casas las motosierras, cascos forestales y otros elementos que revelan sin equívocos la actividad que realizan los pobladores. Durante el día, decenas de camiones forestales sacan y transportan la madera cosechada; y alguna maquinaria pesada de la Intendencia Municipal intenta mantener habilitada la única vía de tránsito.

Las empresas forestales del lugar han prohibido el pernocte de las cuadrillas en los predios. Es por eso que más de 200 trabajadores en época de zafra recorren muchos kilómetros para instalar sus campamentos en el pueblo. Algunos logran arrendar casas abandonadas, y los más se ubican en espacios verdes, predios vacíos o a la vera del camino. Durante la noche, los fogones de ruedas de mate constituyen el único elemento que ilumina la calle.

Si bien algunos pobladores consultados concuerdan en indicar como aspecto positivo que no existe desocupación en el lugar, no ocultan su malestar y preocupación respecto a las situaciones vinculadas al alcoholismo, prostitución, abigeato, problemas vinculados al incumplimiento de compromisos salariales y pago de jornales a través de bonos que solo son canjeables en determinados almacenes. El destacamento policial se ve desbordado por la cantidad de intervenciones y la complejidad de las situaciones sociales planteadas.

Preocupados por la situación que parece imponerse en el lugar, la denuncia fue planteada en el seno de la Junta Departamental.

Por el momento parece ser que en lo social todavía resta mucho por resolver. Suscribiendo y subrayando lo que establece la OIT (Organización Internacional del Trabajo), no es suficiente crear nuevos empleos: es necesario crear puestos de trabajo de calidad.

Por Asociación de Inspectores de Trabajo del Uruguay (A.I.T.U.), “Por un trabajo con Derechos”, correo electrónico: inspectoresdetrabajo@adinet.com.uy , <http://www.aitu.org>

Fuente: Boletín N° 122 del WRM, setiembre de 2007.

Uruguay: condiciones de trabajo en dos viveros forestales certificados por FSC

Durante años, el WRM ha venido documentando los impactos sociales y ambientales de los monocultivos de árboles. Sin embargo, hasta ahora no habíamos contado con información sobre el punto de partida de la cadena: los viveros donde se producen los millones de plantas destinadas a ser plantadas. Recientemente culminó una investigación sobre las condiciones de trabajo y uso de agrotóxicos en los viveros de las dos principales empresas forestales certificadas en Uruguay por el Forest Stewardship Council – FSC: Eufores (Ence-España) y FOSA (Metsa Botnia-Finlandia). (1)

Los viveros de ambas empresas utilizan la tecnología más avanzada en la materia y allí producen fundamentalmente clones de eucaliptos. La clonación se hace a partir de ramas de las llamadas “plantas madres” con las que se producen las estacas, que son pequeños tallos con un par de hojas. Esta producción es realizada con equipamiento especializado y una vez producidos los plantines, éstos permanecen en el vivero hasta que están bien enraizados y posteriormente son trasladados a la intemperie con el objetivo de rustificarlos para las plantaciones.

Si bien la tecnología para la producción de plantas es “avanzada” (lo cual incluye modernas instalaciones de riego, invernadero y un amplio paquete de agrotóxicos), no es tan “avanzada” en materia de condiciones de trabajo.

Lo primero que llama la atención es la tercerización, régimen en el cual está aproximadamente el 80% de la fuerza laboral de ambas empresas que ocupan entre 50-70 personas (Eufores) y 130 personas (FOSA). La tercerización constituye una externalización de la mano de obra que implica romper la relación de trabajo directa con la empresa que asume la producción. En esta “relación triangular de trabajo” la persona es contratada por una empresa (contratista) pero en definitiva trabaja para otra, en su local, sometida a su dirección y disciplina, diluyéndose la figura del verdadero empleador.

Según los trabajadores, “la tercerización de los servicios es una manera de evitar posibles problemas con el sindicato y con los trabajadores en general” ya que los divide tanto en los beneficios como en la proyección del trabajo, conspirando así contra la posibilidad de que se organicen. En la medida que la tercerización condena a los contratados a la zafralidad, la inseguridad laboral y la inamovilidad funcional —siempre serán “peones comunes” y se les paga como tales aunque realicen tareas especializadas como la clonación de eucaliptos— entre l@s trabajadores persiste la ilusión de pasar a la categoría de empleados directos. Ello lleva en ocasiones a que se retraigan de las actividades sindicales por temor a ser “señalados”.

La sindicalización ha sido difícil en ambas empresas. En Eufores el sindicato se creó recién hace cuatro años, pese a la oposición de la empresa. No obstante, una vez creado Eufores desató una persecución contra el presidente del sindicato, el cual denunció que se sentía “personalmente victimizado”. Aun así, Eufores fue certificada. Recién durante el último año

la empresa parece haber aceptado el hecho y ahora el dirigente ha sido reintegrado a su lugar normal de trabajo.

En FOSA la creación del sindicato es muy reciente (agosto 2006), pero está integrado casi en su totalidad por trabajadores de la empresa contratista. No obstante, la presión se hace sentir y algunos no se afilian por temor a ser percibidos por la empresa como “revoltosos” y que eso eventualmente les impida pasar a ser empleados directos de FOSA. A pesar de esta situación, también esta empresa fue certificada.

Otro aspecto que habla de la falta de responsabilidad social de las empresas es que, como principio, la sanidad de los eucaliptos se pone por encima de la sanidad de la gente. En aras de evitar que los plantines contraigan plagas y enfermedades, se aplican agrotóxicos en un grado muy elevado. En Eufores se aplican incluso dos productos no autorizados por el FSC: Fundazol (Benomil, disruptor endocrino y productor de mutaciones genéticas, posiblemente cancerígeno para humanos) y Flonex (Mancozeb, no aceptado por ser cancerígeno). En ambos viveros se utiliza el Captan, un funguicida que fue prohibido en Finlandia en agosto de 2001 por ser extremadamente tóxico: se lo considera cancerígeno, contamina el suelo y las napas de agua subterráneas, es muy tóxico para los peces y afecta ranas, pájaros y aves.

Los trabajadores y trabajadoras quedan expuestos permanentemente a los agrotóxicos en un ambiente cerrado que está impregnado de dichos productos. Además, el agua del lavado de las mochilas u otros aplicadores de agrotóxicos se vierte en el mismo lugar. Sin posibilidad de bañarse antes de ir a sus casas pues los baños carecen de duchas, los trabajadores y trabajadoras esparcen la contaminación a su familia en la medida que vuelven a sus hogares con la misma ropa con la que trabajaron. Al respecto, los trabajadores informaron que más del 90% de los hijos de mujeres que trabajan en el vivero sufren de alergias, espasmos y asma.

En cuanto a los controles médicos, en FOSA son inexistentes. Por su parte, Eufores realiza algunos, pero los trabajadores no tienen confianza en los resultados por lo que están en tratativas para que los monitoree un organismo independiente de la empresa, como el Ministerio de Salud Pública.

Algunas de las condiciones de trabajo a destacar en los viveros de Eufores y FOSA son el aislamiento de lugar —que impide el desplazamiento en la hora de descanso del mediodía, que en el caso de FOSA no es paga—, el difícil acceso a los baños —están alejados del lugar de trabajo— y su capacidad totalmente insuficiente, además de la falta de duchas mencionada, la ausencia de extractores de aire en los lugares cerrados —solo hay aire acondicionado para las plantas— así como las elevadas temperaturas que se alcanzan en los mismos, y la omisión —en el caso de FOSA— de proporcionar artículos necesarios para el trabajo como son los guantes de látex —la empresa proporciona únicamente guantes de goma porque son más baratos, pero complican la manipulación.

Los casos de alergia en piel, ojos, manos, cuello y resto del cuerpo, con presencia de ronchas, picazón e hinchazón abundan entre los trabajadores y trabajadoras expuestos a productos tóxicos como funguicidas, insecticidas, hormonas y cloro.

El tema del trabajo femenino amerita algunos comentarios especiales. Las empresas forestales hacen hincapié en la generación de empleos femeninos, pero el trabajo que ofrecen en su gran mayoría es de peonas, que, como hemos visto, suelen ser tercerizadas, sin perspectivas de mejora. Hay algunos puestos administrativos, pero pocas mujeres ocupan cargos de dirección —en general son auxiliares.

La maternidad resulta difícil de sostener en el régimen de trabajo de los viveros. Allí no hay guarderías y la lejanía y falta de locomoción en el lugar imponen a las mujeres jornadas muy extensas separadas de los hijos. Durante el embarazo, las condiciones tan duras de trabajo impiden que las trabajadoras lleguen al término autorizado —7 meses y medio de embarazo—, aún cuando en general prefieren trabajar lo más posible porque la licencia prenatal supone

percibir un ingreso mucho menor. Es que en esas condiciones es difícil soportar las altas temperaturas —que pueden superar los 40 grados— y las largas jornadas sentadas o paradas, lo que las obliga a tomar su licencia prenatal a los 4-6 meses de embarazo.

Es interesante señalar que la certificación de las plantaciones de estas dos empresas ya había sido cuestionada en una investigación llevada a cabo por el WRM (2). Ahora esta investigación sobre los viveros de las mismas se suma a dicho cuestionamiento. En efecto, en su resumen sobre el tema, la investigadora concluye que “estas dos empresas certificadas no demuestran para nada ser ‘ambientalmente apropiadas, socialmente beneficiosas y económicamente viables’ (tal como lo define el mandato del FSC). Por el contrario, usufructúan de este sello a costa del trabajo y de la salud de los trabajadores y del medio ambiente de tod@s los uruguay@s.

(1) “Condiciones de trabajo y uso de agrotóxicos en dos viveros forestales”, agosto de 2007, RAPAL-Uruguay, <http://www.guayubira.org.uy/trabajo/viveros.pdf>

(2) “Maquillaje Verde. Análisis crítico de la certificación de monocultivos de árboles en Uruguay por el FSC”, marzo de 2006, World Rainforest Movement (WRM), <http://www.wrm.org.uy/paises/Uruguay/libro.pdf>

Fuente: Boletín N° 123 del WRM, octubre de 2007.

Sudáfrica: las condiciones de trabajo y el sistema de contratación de mano de obra en las plantaciones madereras

Desde mediados de la década de 1980 existe una tendencia mundial hacia la subcontratación en aquellos aspectos del modelo de producción de las plantaciones madereras que exigen el uso intensivo de mano de obra. En Sudáfrica, la industria maderera admitió abiertamente que su principal motivo para reemplazar los empleados permanentes por trabajadores subcontratados fue reducir costos. Esto resultó en una cantidad de consecuencias negativas para los trabajadores de las plantaciones y sus familias, que perdieron la seguridad laboral y todos los beneficios normales del empleo directo permanente (planes de asistencia médica, seguros, jubilaciones, vivienda, becas de estudio y oportunidades de capacitación interna y de hacer carrera, entre otros). Las comunidades trabajadoras sufrieron desventajas y pérdidas económicas considerables, en tanto los beneficios de las empresas madereras aumentaron en forma exponencial.

Otra razón para que la industria maderera se pasara a la subcontratación de la mano de obra fue su claro deseo de no tener que lidiar con acciones sindicales capaces de poner en riesgo la productividad y por lo tanto el lucro. “Tercerizar” los empleos en virtud del sistema de contratación de mano de obra efectivamente traspassa la responsabilidad por la salud y la seguridad de los trabajadores a subcontratistas que a menudo cuentan con pocos recursos y ni siquiera pueden brindar a sus trabajadores los elementos básicos de protección como guantes y máscaras. En general el sistema de subcontratación está muy mal supervisado por parte de las empresas forestales, y dado que los contratistas principales a menudo pasan el trabajo a otros subcontratistas, obteniendo así una ganancia sin tener que involucrarse realmente en el trabajo, cada vez es más difícil controlar si se están cumpliendo las condiciones del contrato en términos de aspectos como capacitación, salario mínimo o equipo protector.

Antes incluso de que ocurriera esta transición, las mayores empresas forestales ya habían hecho un esfuerzo considerable para eliminar o reducir el uso de mano de obra en el campo mediante tecnología mecánica capaz de sustituir cientos de trabajadores con una sola máquina. El uso de herbicidas tóxicos para controlar plantas extrañas y malezas en las zonas de las plantaciones fue otra alternativa económica a los métodos manuales de desmalezamiento que antiguamente brindaban trabajo a mucha gente. A pesar de esto la industria se ha mantenido fiel a sus dudosas afirmaciones de que las plantaciones madereras crean nuevos empleos y mejoran las comunidades rurales, aunque esto está claramente lejos

de la verdad. Es bien sabido que otras actividades agrícolas, incluido el cultivo de caña azucarera, brindan empleo a muchas más personas que las plantaciones de árboles. La mayoría de las pérdidas de empleo ocurren cuando las empresas agrícolas mixtas de propietario y administrador individual se sustituyen por plantaciones madereras, y esta pérdida de empleo se agrava con la reducción de los salarios y beneficios de los trabajadores que inevitablemente resultan.

El modelo prevaleciente de plantaciones madereras que se usa en Sudáfrica y en muchos otros países es responsable de una amplia gama de impactos negativos que pueden contribuir a los accidentes laborales y la mala salud de los trabajadores. Los impactos dañinos a menudo se extienden más allá del lugar de trabajo y llegan a los hogares y las comunidades de los trabajadores a través de vínculos que evolucionaron como parte del gobierno colonial y en tanto efecto de la mentalidad corporativa prevaleciente de “lucro a cualquier precio”, según la cual muchos de los costos directos asociados con la producción de madera en las plantaciones se evitan y transfieren a las comunidades obreras y el medio ambiente. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas ha clasificado el trabajo en los bosques y las plantaciones forestales como uno de los más peligrosos, pero en combinación con los efectos de las malas condiciones sociales causadas por el sistema de contratación de mano de obra usado en la industria de la madera éste se vuelve todavía más dañino. Sin entrar en gran detalle, puede verse que muchos efectos nocivos sobre los ecosistemas y la gente se ocultan de la vista de la sociedad, o bien ésta los ignora, y que aparentemente el gobierno tampoco tiene ganas de quitarse las anteojeras.

Las plantaciones perturban la vida comunitaria a través de desplazamientos, desalojos y especialmente la migración de los trabajadores motivada por el sistema de contratación de mano de obra. Esto ocasiona la ruptura de las familias y el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia. La proliferación de las enfermedades de transmisión sexual, con inclusión del VIH/sida, puede vincularse directamente con las exigencias a los trabajadores, en especial los camioneros, que por necesidad se ven obligados a alejarse de sus hogares para encontrar trabajo. En general, las plantaciones madereras perpetúan un ciclo de pobreza que enquistas la nutrición insuficiente, la educación inadecuada y la mala salud. Las familias desplazadas a menudo terminan viviendo en asentamientos precarios donde se exponen a las enfermedades, la delincuencia y la amenaza constante de perder todas sus pertenencias en los incendios que frecuentemente arrasaron sus inseguros hogares.

Las mujeres constituyen una gran parte de la mano de obra empleada en las plantaciones madereras, pero su participación en general se reduce a tareas físicas como desmalezar, descortezar o aplicar plaguicidas. Al mismo tiempo estas mujeres tienen que asumir la responsabilidad de administrar el hogar, criar los niños y muchas otras tareas afines. En el caso de planes de cultivo subcontratado, y en especial en casos de hombre jefe del hogar ausente, las mujeres deben soportar la carga adicional de proteger y administrar la parcela. A menudo reciben poca recompensa, dado que el dinero de la venta de la madera suele ir directamente al hombre, especialmente cuando el beneficiario legal del acuerdo de subcontratación con la empresa maderera es él.

La industria sudafricana de la madera se jacta de que está certificada por el Consejo de Manejo Forestal (FSC) en más del 80% y alega que eso demuestra que las plantaciones industriales de madera se gestionan en forma responsable según los principios, criterios y normas del FSC para la administración forestal. ¿Por qué, entonces, hay tan pocas pruebas tangibles que apoyen estas pretensiones? ¿Por qué, también, tantos de los problemas experimentados en Sudáfrica se encuentran en otros países en desarrollo donde se han establecido monocultivos de árboles en gran escala? Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Swazilandia, Uganda, India, Indonesia y Tailandia son algunos ejemplos.

La respuesta a estas preguntas debería ser fácil de ver, pero desgraciadamente aquéllos que controlan el aparato propagandístico de la industria mundial de la pulpa y el papel prefieren mantenerse en la negación y el engaño. Se ha dicho que si una mentira se repite las veces suficientes terminará aceptándose como la verdad e incluso el mentiroso empezará a creer que es cierta, salvo que esta mentira sea cuestionada permanentemente por la verdad. En este caso la mentira de la certificación de las plantaciones está siendo cuestionada por más y más gente del mundo entero cada día.

Artículo basado en parte del reciente informe sobre agrocombustibles y certificación “The Social Impacts of Certified Timber Plantations in South Africa and the Implications There of for Agrofuel Crops”, redactado para la Coalición Mundial por los Bosques.

Fuente: Boletín N° 122 del WRM, setiembre de 2007.

Malasia: paraquat “barato” a expensas de la salud de los trabajadores

Un artículo de Jennifer Mourin, vice directora ejecutiva de la oficina regional para Asia y el Pacífico de la red de acción contra los plaguicidas Pesticide Action Network (PAN AP), hace referencia a una situación para nada singular en el sector de la palma aceitera de Malasia: “Rajam trabajaba aplicando plaguicidas en un campo y ganaba un jornal diario de RM18. El principal herbicida que usaba era el paraquat. No se le brindó ninguna prenda protectora como botas, máscara, guantes, lentes o delantal.

El 1° de abril de 1998, Rajam estaba fumigando Gramoxone (paraquat) cuando resbaló y se cayó. Debido a las lluvias de la noche anterior el suelo estaba húmedo y resbaladizo. El impacto de la caída hizo que la manguera de la bomba lanzara el producto directamente a sus ojos. De inmediato Rajam sintió una intensa sensación de ardor en rostro, labios y ojos. Desgraciadamente no había agua para que se lavara la cara. Luego fue caminando hasta la policlínica del lugar, adonde llegó más de dos horas después. Para ese entonces sus ojos estaban rojos y se habían hinchado mucho. En la clínica le lavaron los ojos y la mandaron al hospital público. Estuvo en el hospital una semana. Un año después de este incidente, Rajam quedó ciega del ojo izquierdo. En el otro ojo sigue sintiendo dolor y una sensación de ardor y experimenta un lagrimeo excesivo todo el tiempo.”

El 27 de agosto de 2002 entró en vigor la prohibición del paraquat y la Junta de Plaguicidas se mantuvo firme en la decisión a pesar de las fuertes presiones ejercidas por la industria, en especial Syngenta, el mayor productor de paraquat del mundo. Según PAN AP, “poco después de que la decisión se hiciera pública hubo visitas de representantes de Syngenta Malaysia Ltd. a funcionarios del gobierno. Luego aparecieron artículos en los principales periódicos apoyando el paraquat en tanto “Seguro para Usar en la Agricultura” y exhortando a levantar la prohibición y la eliminación paulatina.”

El gobierno de Malasia decidió levantar temporalmente la prohibición del peligroso plaguicida paraquat a partir del 1° de noviembre de 2006 para permitir “un estudio exhaustivo de sus numerosos usos”. Malas noticias, especialmente para los trabajadores de las plantaciones de palma aceitera. Como hace notar PAN AP, “el paraquat es un pilar en el sector de las plantaciones, especialmente en la producción de palma aceitera. Muchos en este sector lo consideran la forma ‘más barata’ de controlar las malezas”.

Podrá ser “barato” para la industria porque son los trabajadores y trabajadoras quienes pagan los costos. PAN AP explica que “en Malasia el paraquat ha sido un importante motivo de preocupación debido a los continuos envenenamientos sufridos por los trabajadores y trabajadoras de las plantaciones, especialmente quienes fumigan los plaguicidas, que en su mayoría son mujeres. A menudo se contratan trabajadoras rurales para que apliquen plaguicidas seis días por semana, diez meses o más por año, y por lo tanto el grado de exposición al producto es alto. Las etapas de mayor riesgo de accidentes fatales o graves son al momento de la mezcla del producto y la carga del equipo de fumigación, cuando hay

contacto con el concentrado químico. También se han descrito accidentes fatales debidos al contacto prolongado con el paraquat diluido durante la aplicación.”

El informe conjunto de Berne Declaration, Pesticide Action Network (PAN UK) y PAN AP, “Paraquat-Unacceptable Health Risks for Users” revela que “el paraquat se utiliza antes de sembrar o plantar el cultivo, en aplicación pre-emergente (luego de la plantación) y como defoliante antes de la cosecha. En las plantaciones los trabajadores no tienen oportunidad de decidir si utilizar o no plaguicidas tóxicos.”

“El paraquat, junto con los organofosforados y el endosulfán, es responsable de numerosos casos de envenenamiento agudo y varias muertes en el trabajo.”

“El clima cálido y húmedo, los bajos ingresos, la falta de conocimiento y de control sobre el lugar ponen en riesgo a una gran proporción de agricultor@s y trabajador@s. Incluso cuando se usa equipo protector puede haber riesgos inaceptables para la salud de los trabajadores y trabajadoras a causa del paraquat. Las condiciones inapropiadas de trabajo, entre las que se cuenta la protección insuficiente de los trabajadores, ocurre en gran escala en muchos países tanto desarrollados como en desarrollo. Para la mayoría de los trabajadores no es posible utilizar suficientes elementos protectores personales, pues éstos no existen o son demasiado caros o incómodos en climas cálidos y húmedos. Por lo tanto la carga de la responsabilidad no puede atribuirse a los trabajadores, pues hay pruebas convincentes del alto riesgo para su salud que suponen las exposiciones al paraquat durante el uso diario. La exposición de l@s trabajador@s a los plaguicidas es mayor allí donde no se dispone de agua para lavar la piel contaminada con plaguicidas.”

Citando a PAN AP, coincidimos en que “la reconsideración de la prohibición de uno de los venenos más peligrosos del mundo tiene graves consecuencias para la protección de trabajador@s y agricultor@s y su derecho a un ambiente laboral seguro. La prohibición, que debería haber entrado en vigor en julio de 2005, hubiera sido un acto ejemplar de parte del gobierno malayo que habría puesto por sobre toda otra consideración la salud y el bienestar de miles de trabajadores y trabajadoras agrícolas (mujeres en su mayoría) y agricultor@s. La presente acción del gobierno, sin embargo, parecería implicar que en Malasia el lucro de las industrias está por encima de las consideraciones sanitarias.”

Artículo basado en información de: “Lifting the paraquat ban –in whose interest?”, febrero de 2007, Jennifer Mourin, oficina regional para Asia y el Pacífico de Pesticide Action Network (PAN AP), Aliran, <http://www.aliran.com/content/view/197/10/>; “Paraquat – Unacceptable Health Risks for Users”, setiembre de 2006, Berne Declaration, Pesticide Action Network (PAN UK) y PAN Asia y el Pacífico (PAN AP), http://www.evb.ch/cm_data/Paraquat_Report_final_rev2.pdf

Fuente: Boletín N° 122 del WRM, setiembre de 2007.

Camerún: los “bosques” de caucho de la FAO

De acuerdo con la definición de la FAO, las plantaciones de caucho son “bosques”. Recientemente estuvimos recorriendo uno de tales “bosques” en Kribi, Camerún y hablando con trabajadores y pobladores locales. A diferencia de los “expertos” de la FAO, nadie, absolutamente nadie, percibe allí a estas plantaciones como bosques.

En realidad, si hay algo en el mundo menos parecido a un bosque, es precisamente una plantación de caucho. A la normal monotonía de plantaciones compuestas por filas paralelas de miles de árboles idénticos —eucaliptos, pinos, acacias— en este caso se suma que cada árbol tiene colgado en el tronco un pequeño recipiente en el que cae el látex y que al costado de los caminos hay otros recipientes más grandes en los que se vierte el látex a ser llevado a la planta procesadora. A eso se agrega el penetrante y desagradable olor del caucho.

Las plantaciones que visitamos son propiedad de la Société des hévéas du Cameroun (HEVECAM), una empresa creada en 1975, cuyas plantaciones abarcan un total de 42.000

hectáreas en una región antes cubierta por densos bosques tropicales, que se cuentan entre los más biodiversos del mundo. Aún hoy se puede ver entre los árboles de caucho enormes tocones de árboles nativos o incluso gruesos y largos troncos en proceso de descomposición en medio de la plantación. Es decir, que esta plantación —este “bosque” según la FAO— fue la causa directa de la destrucción completa de los bosques que allí se encontraban.

Eso lo saben muy bien los indígenas Bagyeli (“pigmeos”), quienes han sido los principales perjudicados. Los Bagyeli son cazadores recolectores nómades, que en su antiguo bosque encontraban todo lo necesario para su bienestar. Según nos informó un grupo de Bagyeli que entrevistamos, antes vivían bien en su territorio, que abarcaba lo que ahora es la plantación de HEVECAM además de otras áreas adyacentes. El bosque no existe más y son considerados intrusos en su propio territorio, ahora bajo el control de la empresa. Si bien se les “deja entrar” en la plantación, no sucede lo mismo con sus niños, porque pueden “dañar a los árboles de caucho”.

La posibilidad de obtener alimentos e ingresos a través de la caza es casi nula. A la disminución de la fauna por efecto de la plantación se suma la presencia de cazadores con armas de fuego —normalmente trabajadores de HEVECAM— que compiten con ventaja con las armas tradicionales de los Bagyeli. En cuanto a sus posibilidades de obtener empleo en la plantación, también son muy pocas. La empresa los emplea a veces para hacer limpiezas, pero les paga muy poco. El resultado es ahora un grupo humano desmoralizado, pobre, mal nutrido, explotado y oprimido, acorralado por la plantación y sin tener a donde ir.

Pero los Bagyeli no han sido los únicos perjudicados. También nos entrevistamos con habitantes del poblado de Afan Oveng cercano a la plantación de HEVECAM, donde hace dos años se accidentó un camión de la empresa y el contenido de látex y amoníaco que cargaba terminó en el arroyo del poblado. Como resultado murieron animales, se enfermó la gente, murieron los peces. Enviaron carta tras carta a las autoridades responsables y a la empresa y hasta ahora no han obtenido más “compensación” que algunos camiones cisterna con agua ni siquiera apta para el consumo humano.

Pero para esa gente el problema no se reduce a un accidente, sino que es mucho más profundo y consiste en que nunca se les reconocieron sus derechos tradicionales sobre el bosque. Por ejemplo, el lugar donde ahora se encuentra el hospital de la empresa eran tierras pertenecientes a este poblado. Insisten en que “el bosque nos pertenece” y denuncian que “el bosque que aún resta está siendo destruido por HEVECAM”.

En efecto, la empresa continúa talando bosques “salvajemente”, aparentemente en connivencia con el alcalde de Kribi, que es propietario del aserradero donde esa madera es procesada. La comunidad local no recibe ningún beneficio, pero se queda con el perjuicio que implica la desaparición del bosque y de los productos que allí se obtienen.

Los trabajadores de la empresa —traídos de otras regiones del país— parecerían ser entonces los únicos beneficiados por estas plantaciones. Sin embargo, eso tampoco es así. “HEVECAM es la esclavitud”, afirmó una persona que había trabajado por 7 años para la empresa. Habló de salarios bajísimos, trabajo duro, enfermedades respiratorias, ceguera, tuberculosis, muertes, despidos arbitrarios, imposibilidad de sindicalización.

Visitamos entonces uno de los poblados construidos por la empresa y conversamos con varios trabajadores. Allí nos contaron que tenían problemas permanentes con el agua potable, que las letrinas estaban colmadas, que ello resultaba en la abundancia de mosquitos, con sus consecuencias de diarreas, cólera y paludismo. En las casas tienen que vivir “comprimidos” y conseguir una casa con dos piezas no es fácil. Entonces la mayoría de las familias deben vivir en una sola pieza. Como las casas son propiedad de la empresa, si los trabajadores son despedidos, o incluso si se jubilan, se quedan automáticamente sin alojamiento donde vivir.

También explicaron el sistema de transporte para los trabajadores de la empresa, en vehículos contratados obligados a cumplir con determinado horario para recorrer los 40 km. del poblado a la plantación, resultando en frecuentes accidentes. Nos contaron sobre la aplicación de herbicidas y fertilizantes sin guantes ni equipo protector. También nos explicaron que hay gente que queda ciega, porque en ese clima no se pueden usar los anteojos provistos por la empresa y que ésta no ha hecho nada para hallar una solución al problema.

Si lo anterior parecía confirmar que efectivamente “HEVECAM es la esclavitud”, tal convicción se fortaleció aún más cuando los trabajadores nos contaron que cuando la empresa fue privatizada en 1996 (el grupo GMG International de Singapur es su actual propietario), solo se enteraron del hecho cuando aparecieron autos distintos a los usados por los anteriores gerentes. “Se nos compró al mismo tiempo que a los árboles de caucho”. Tal como en la época de la esclavitud.

Por Ricardo Carrere, en base a información recopilada durante la recorrida realizada en la región en diciembre de 2006 con los investigadores Sandra Veuthey y Julien-Francois Gerber. El autor agradece el apoyo recibido del Centre pour l'Environnement et le Développement (CED), que hizo posible la recorrida.

Fuente: Boletín N° 115 del WRM, febrero de 2007.

Camerún: la dura realidad de las plantaciones de palma aceitera

En diciembre pasado, cuatro personas (un camerunés, una pareja suiza y un uruguayo), recorríamos el camino público que atraviesa las plantaciones de palma aceitera de Socapalm (Société Camerounaise des Palmeraies) en la región de Kribi. Al llegar a la barrera de control instalada por la empresa —que ya habíamos atravesado más temprano en el día— fuimos detenidos por un guardia de seguridad privada, que nos exigió nuestros documentos de identidad. Al preguntarle el porqué de tal demanda, nos informó que así se lo habían exigido “agentes secretos” de Socapalm que estaban al tanto de nuestra visita. Agregó que también se le había dicho que tenía que llevarnos a la oficina de información de la empresa. Por supuesto que ni le entregamos nuestros documentos ni aceptamos que nos llevara a la tal oficina de información porque la empresa no tiene derecho legal a exigirlo. Sin embargo, la anécdota sirve para ilustrar el poder de la empresa y el control de tipo policial que ejerce sobre los pobladores de la zona.

A pesar de su nombre, Socapalm no es una “sociedad camerunesa”, sino que pertenece al poderoso grupo francés Bolloré, que también es propietario de otra gran plantación de palma aceitera en la región de Kribi (Ferme Suisse), que en conjunto totalizan 31.000 hectáreas.

En el boletín del mes pasado publicamos un artículo sobre los graves impactos sociales y ambientales de una plantación de caucho en la misma región de Kribi (perteneciente a la empresa Hevecam). Lo interesante es que el presente artículo es casi igual al anterior, con la única diferencia de que el nombre de las empresas es distinto.

En efecto, los indígenas Bagyeli (“pigmeos”) que viven en las inmediaciones de las plantaciones de palma dijeron prácticamente lo mismo que los Bagyeli afectados por las plantaciones de caucho. Socapalm los desalojó de sus viviendas, prometiéndoles casas modernas. Las palmas fueron plantadas, crecieron, dieron fruto, fueron cosechadas, pero la empresa no construyó ni una sola casa.

Ahora estos Bagyeli están rodeados de plantaciones, a las que no se les permite ingresar. En caso de hacerlo, si los guardias los agarran los expulsan a latigazos. Están forzados a vivir en una zona inundable donde abundan los mosquitos y las enfermedades asociadas a los mismos.

En cuanto a medios de vida, apenas pueden sobrevivir. Por un lado, la empresa no les da trabajo y las pocas veces que lo hace les paga mucho menos que a otros trabajadores. Lo

único que queda para cazar dentro de la plantación son ratas. Solo se caza algo en las márgenes de la plantación y más lejos en la montaña.

Todo ello es consecuencia de la destrucción del bosque tropical llevado a cabo por la empresa para convertirlo en plantaciones de palma. Antes los Bagyeli (expertos cazadores y recolectores), encontraban en el bosque todo lo necesario para vivir (carne, fruta, etc.). Ahora ni siquiera cuentan con agua limpia, ya que la misma está contaminada por fertilizantes químicos y por sedimentos resultantes de la erosión. En materia de salud, los problemas vinculados a la mala alimentación, el agua contaminada y el sitio malsano donde viven se agravan por no contar más con las plantas utilizadas en su medicina tradicional. El hospital es propiedad de Socapalm y como no están en la plantilla de la empresa, deben pagar en caso de ser hospitalizados.

Con respecto a los trabajadores de la empresa la situación tampoco resultó ser diferente a la de las plantaciones de Hevecam. También aquí habitan hacinados en viviendas propiedad de la empresa, también trabajan bajo subcontratistas, también tienen problemas de la vista por la inexistencia de protección frente al polvo que cae del racimo de frutos, también aplican agrotóxicos sin el necesario equipo de protección, también tienen problemas con el agua potable y el saneamiento.

En materia sindical, trabajadores de la empresa nos contaron que no existe sindicato independiente y que es muy difícil que lo vaya a haber. En 1992 hubo una huelga reivindicando mejores condiciones de trabajo y aumento del “salario miserable” que percibían. El resultado fue que los dirigentes de la huelga fueron presos y despedidos.

En momentos en que se promueven las plantaciones de palma para abastecer de combustible a los países del norte, es necesario que los consumidores de esos países sepan que éste no es de ninguna manera un combustible “verde”, sino que su verdadero color resulta de la combinación de explotación social, violación de derechos humanos y destrucción ambiental.

Por Ricardo Carrere, en base a información recopilada durante la recorrida realizada en la región en diciembre de 2006 con los investigadores Sandra Veuthey y Julien-Francois Gerber. El autor agradece el apoyo recibido del Centre pour l'Environnement et le Développement (CED), que hizo posible la recorrida.

Fuente: Boletín N° 116 del WRM, marzo de 2007

Indonesia: los impactos de las plantaciones de palma aceitera en las mujeres

Veintidós mujeres de diversas provincias de Kalimantan y Sumatra se reunieron en Bogor, del 22 al 24 de mayo, para discutir los efectos que han tenido las plantaciones de palma aceitera sobre sus vidas.

Las mujeres y el desarrollo

¿Por qué las mujeres? Es obvio que las mujeres indonesias son protagonistas sociales que han sido marginadas por el proceso de desarrollo, que incluye el establecimiento de plantaciones de palma aceitera a gran escala.

Rara vez las mujeres toman decisiones en proyectos iniciados por el gobierno y las empresas. Generalmente son consideradas tan solo como las “manos” más que como los “cerebros”; son el medio para aplicar las medidas una vez que se han tomado las decisiones, en lugar de estar activamente involucradas en las etapas de planeamiento, control, supervisión y evaluación. Sin embargo, las mujeres tienden a verse a sí mismas como sobrevivientes y tienen una gran fuerza a la hora de oponerse a los planes que amenazan la forma de vida de sus comunidades.

La creación y la expansión de las plantaciones de palma aceitera han tenido numerosos y diversos impactos sobre las mujeres, tanto directos como indirectos. Por ejemplo, en las sociedades tradicionales, las mujeres juegan un rol importante en el manejo de los recursos

naturales y en el mantenimiento de formas de vida sustentable que aseguren la subsistencia de sus familias. Esto se pierde una vez que las plantaciones reemplazan a los bosques y las tierras agrícolas (ver DTE 63: 1, <http://dte.gn.apc.org/63WOM.htm>).

Las empresas continúan ganando acceso a la tierra de las comunidades simplemente tomándola y pagando matones para intimidar a la gente. Aquellos que resisten, incluidas las mujeres, son obligados a huir de sus hogares tras ser acusados de dañar la propiedad de la compañía. La policía los amenaza con arrestarlos si regresan a sus pueblos. Las personas a menudo son detenidas por la policía sin la autorización adecuada. Además, con mucha frecuencia, los testigos se vuelven sospechosos. Por estas razones, la mayoría de los pobladores tienen miedo de iniciar cualquier acción contra las compañías que violan sus derechos.

Las voces de las mujeres

Esto es lo que le pasó a Yana, una de las participantes de Sumatra del Sur, que no ha podido regresar a su hogar por temor a ser detenida por las autoridades. Otra participante, proveniente de la región Indagiri Hulu de Riau, contó cómo una mujer de su aldea había muerto por la conmoción que le causó el hecho de que su esposo fuera detenido por la policía, acusado de daño criminal a la propiedad de una empresa plantadora. Cuando las mujeres de la aldea de Hajak Dusun Sikui, en Kalimantan Central, intentaron reclamar sus parcelas agroforestales, la compañía las acusó de ocupar la tierra ilegalmente; en este momento, el caso está en manos de la policía.

La contaminación ambiental y los problemas de salud son también motivos de preocupación para las mujeres que viven en las plantaciones y sus alrededores. En la aldea de Keladi, en la región de Ketapang de Kalimantan occidental, los habitantes están comenzando a experimentar escasez de agua potable porque el río que usan para abastecerse recibe el agua de una gran plantación de palma aceitera. Los niños han presentado sarpullidos luego de bañarse en el río. Una mujer de Long Ikis, en Pasir, Kalimantan oriental, describió cómo el agua del río Soi se ha vuelto negra y ya no es apta para el consumo humano. Es imposible encontrar peces en el río, incluso a un kilómetro de la plantación. Aparentemente, el problema es que la empresa está arrojando los desechos de su planta procesadora de palma aceitera directamente al río cuando los depósitos de desechos están llenos.

Varias participantes relataron cómo tenían que manejar agroquímicos de las empresas pero sin contar con equipos o instrucciones de seguridad adecuados. Las mujeres a menudo no tenían idea de los posibles efectos de los plaguicidas que manipulaban, especialmente durante los primeros meses de embarazo. Las mujeres que escardaban a veces se contaminaban accidentalmente con aerosoles utilizados por otras trabajadoras que estaban cerca. Los plaguicidas y fertilizantes guardados en las casas familiares representaban un gran riesgo, particularmente para mujeres y niños que no podían leer o entender las etiquetas. A veces se llegaron a utilizar los envases vacíos de los plaguicidas con fines domésticos y los plaguicidas se almacenaban en otros contenedores tales como viejas botellas de agua.

Otros problemas para las mujeres, asociados con las plantaciones de palma aceitera, son la pobreza y el endeudamiento. Muchas compañías pagan a las mujeres salarios más bajos que a los hombres, basándose en la excusa de que sus tareas son más sencillas. Una mujer del pueblo de Wirano, en Sulawesi del sudeste, se quejó de que, seis años después del establecimiento de la plantación, no se ha construido ninguna fábrica de procesamiento, entonces los aldeanos simplemente deben tirar los frutos maduros de la palma. Mientras tanto, la empresa continúa reclamando el pago de los préstamos que otorgó para la formación de la cooperativa local.

Muchas mujeres jóvenes de Kalimantan occidental decidieron ir a buscar trabajo a la vecina Malasia. La razón principal es que ya no tienen tierras para cultivar o plantaciones de árboles

de caucho para explotar, ya que toda el área donde vivían se ha transformado en plantaciones de palma aceitera. A menudo regresan a sus aldeas como madres solteras. Es usual que tales mujeres abran un café con habitaciones al fondo, que son utilizadas para ejercer la prostitución. La presencia de tales cafés, que existen en la mayoría de las aldeas de las plantaciones, aumenta aún más el número de niños nacidos fuera del matrimonio. También causan problemas a las mujeres casadas de la comunidad: se dice que las habituales multas por infidelidad están aumentando.

Las plantaciones han complicado la vida de las mujeres también en otros sentidos. Una vez que los bosques han sido tirados abajo para dar lugar a la palma aceitera, ellas deben trasladarse hasta mucho más lejos para conseguir leña para cocinar. No quedan pasturas para el ganado cerca del pueblo una vez que éste ha sido rodeado por plantaciones, y las mujeres deben recorrer distancias mayores para traer agua potable.

Demandas de acción

Es muy probable que la situación de las mujeres empeore con la expansión de las plantaciones de palma aceitera a gran escala. Entonces, algunas participantes de este taller acudieron a un encuentro en Jakarta con las representantes de la Comisión Nacional para las Mujeres y los miembros del parlamento nacional. En su declaración escrita, las mujeres exhortaron a la Comisión a:

- Apoyar a las comunidades en su lucha contra las empresas de plantaciones de palma aceitera;
- Presionar al gobierno para que resuelva los conflictos entre las comunidades y las plantaciones;
- Desarrollar campos de estudio para investigar los impactos negativos que las plantaciones de palma aceitera tienen sobre las mujeres que viven en dichas plantaciones y en sus alrededores.

Artículo de Down To Earth, Boletín N° 74, agosto de 2007, enviado por Carolyn Marr, correo electrónico: dte@gn.apc.org , dirección web: <http://dte.gn.apc.org>

Fuente: Boletín N° 121 del WRM, agosto de 2007.